



"Por la transformación de nuestro municipio"

Jantetelco

GOBIERNO MUNICIPAL 2013 -2015

SERVICIOS LICENCIAS Y REGLAMENTOS

SERVICIO:	Refrendo de licencia.
PROCEDIMIENTO:	Acudir a oficina para recibir información sobre los costos.
FORMATOS:	Ninguno.
REQUISITOS:	Presentar tarjetón de pago anterior
COSTOS:	De 3 a 550 s.m. g.v.
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE:	Magali Bonilla Pérez
DOMICILIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Oficina de licencias y reglamentos: Ayuntamiento Municipal de Jantetelco. Reforma s/n centro, tel. (01 731) 3512004, fax: 35 13134.
TELEFONOS:	7313512004, 7313513134,